



DECRETO ALCALDICIO N° 196
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.
REQUINOA, 23 ENE. 2015

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO

Que mediante Decreto Alcaldicio N° 0023 de fecha 06.01.2015, se aprobaron las Bases Administrativas Generales, Especificaciones Técnicas, Planos, Bases Administrativas Especiales de la Licitación denominada: "Reposición Parcial Cubierta Santa Amalia" ; ID N°3656-3-LE15.

El Acta de Apertura Electrónica realizada a través del portal www.mercadopublico.cl de la Licitación Pública ID N°3656-3-LE15; "Reposición Parcial Cubierta Santa Amalia", con fecha de apertura 21-01-2015, a las 16:02 Recepcionándose 05 ofertas la que se ajustada a los requerimientos técnicos solicitados al momento de la publicación:

N°	NOMBRE	RUT	OBS
1	CARLOS PATRICIO TERAN TERAN	[REDACTED]	
2	JANE NATALY VASQUEZ CARREÑO	[REDACTED]	
3	HP CONSTRUCTORA SPA	76.340.812-4	
4	EMPRESA CONSTRUCTORA JULIO LABBE LTDA	76.343.810-4	
5	SOC. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SAAVEDRA Y MONTTI LIMITADA	77.434.220-6	

El acta de evaluación de fecha 22 de enero del 2015, elaborada por: la Directora de Obras , Arquitecto de la Dirección de Obras, la Secretaria de Planificación Comunal, y como Ministro de Fe la Secretaria Municipal, que concluyen y sugieren, adjudicar la Licitación Pública ID N°3656-3-LE15; "Reposición Parcial Cubierta Santa Amalia", de acuerdo al siguiente detalle:

PROVEEDOR	:	Carlos Patricio Terán Terán	PUNTAJE :	91.04 puntos
RUT N°	:	[REDACTED]		
DOMICILIO	:	[REDACTED]		
DESCRIPCIÓN			UNIDAD	MONTO \$
"Reposición Parcial Cubierta Santa Amalia"			VALOR NETO	27.439.000
Treinta y dos millones seiscientos cincuenta y dos mil cuatrocientos diez pesos			IVA 19%	5.213.410
			VALOR TOTAL OFERTA	32.652.410
PLAZO DE EJECUCIÓN		40 DIAS CORRIDOS		

Que, la adjudicación se encuentra conforme a los siguientes Criterios de Evaluación: "Plazo de Ejecución" (20%), Experiencia del Oferente (30%), y "Precio" (Oferta económica)" (50%).



VISTOS:

El Reglamento de Compra, de la Ley N° 19.886/2003 "Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios", modificado y vigente y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

ADJUDÍQUESE a través del portal www.mercadopublico.cl, la Licitación Pública ID N°3656-3-LE15; "Reposición Parcial Cubierta Santa Amalia" al siguiente proveedor:

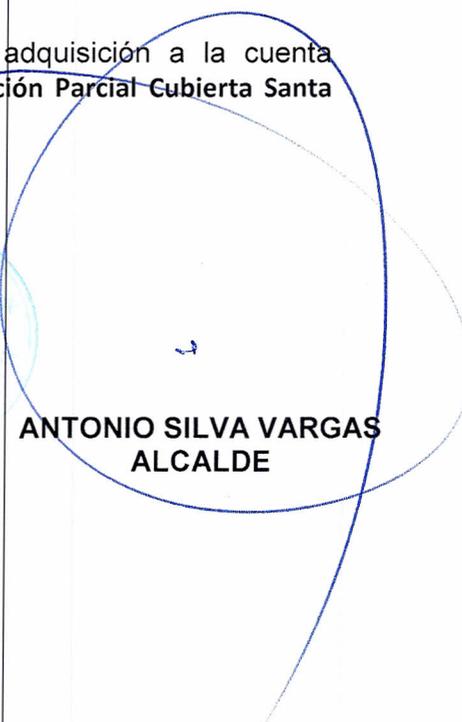
PROVEEDOR	:	Carlos Patricio Terán Terán	PUNTAJE : 91.04 puntos	
RUT N°	:	[REDACTED]		
DOMICILIO	:	[REDACTED]		
DESCRIPCIÓN			UNIDAD	MONTO \$
"Reposición Parcial Cubierta Santa Amalia"			VALOR NETO	27.439.000
Treinta y dos millones seiscientos cincuenta y dos mil cuatrocientos diez pesos			IVA 19%	5.213.410
			VALOR TOTAL OFERTA	32.652.410
PLAZO DE EJECUCIÓN		40 DIAS CORRIDOS		

Suscríbase el Contrato de Obras, dentro de los plazos establecidos en las Bases Administrativas Especiales y Técnicas.

Imputase el gasto que irrogue dicha adquisición a la cuenta Presupuestaria: N° 215-31-02-004-, Denominada: "Reposición Parcial Cubierta Santa Amalia". Previo Informe Favorable de la DOM.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/CMD/cmd.

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal (2) ✓

DOM

DAF

Secpla (1)

Archivo